

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA No. 03 de 2021 SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 29 de noviembre de 2021
HORA: 3:10 pm – 3:55 pm
LUGAR: Sesión Virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Amado Sierra	Subdirectora de Políticas y Planes Ambientales	Secretaría Distrital de Ambiente Presidenta de la CIGRCC	X		Delegada
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	X		
Miguel Ángel Cardozo	Directora para la Convivencia y Diálogo Social	Secretaría Distrital de Gobierno		X	Delegado
Juana Hoffman Quintero	Directora de Ambiente y Ruralidad	Secretaría Distrital de Planeación	X		Delegada
Juan Carlos Arbeláez Murillo	Subsecretario de Coordinación Operativa	Secretaría Distrital de Hábitat	X		Delegado
Juan Carlos Díaz Sáenz	Coordinador de Gestión del Riesgo	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Delegado
Lina Marcela Quiñones Sánchez	Directora de Inteligencia para la Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Delegada
Francisco José Ayala Sanmiguel	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		Delegado
Javier Sabogal Mogollón	Gerente Ambiental	Empresa de Acueducto de Bogotá	X		Delegado
Eduardo Uribe Botero	Gerente	Empresa de Energía de Bogotá		X	Delegado
Andrés Raúl García	Director de Seguridad Corporativa	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	X		Delegado
Adrian Alexander Amaya Ayala	Asesor Dirección	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca		X	Delegado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	X		Delegado
Óscar Antonio Gómez Heredia	Comandante	Policía Metropolitana de Bogotá		X	
David Leonardo Gómez Pulido	Comandante	Brigada del Ejército de Jurisdicción de Bogotá XIII Brigada		X	
Ronald Prado de la Guardia	Director Ejecutivo Seccional Cundinamarca Bogotá	Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá - Cundinamarca		X	
Diógenes Serrano	Delegado Director Seccional Bogotá	Defensa Civil Colombiana Seccional Bogotá - Cundinamarca		X	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad
Natasha Forero	Contratista	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aguas de Bogotá
Maritza Mosquera	Subdirectora	Secretaría Distrital de Integración Social
Carolina Guzmán	No informa	Empresa de Energía de Bogotá
Edelmiro Gámez	No informa	Empresa de Energía de Bogotá
Francisco Sarmiento	Jefe de Gestión del Riesgo y CC	Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá Cundinamarca
Carolina Torres	Contratista	Secretaría Distrital de Ambiente
Claudia Sandoval	Profesional Especializada	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER
Camila Mosquera	No informa	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
Ederley Torres	Delegado Director Seccional Bogotá	Defensa Civil Colombiana Seccional Bogotá - Cundinamarca

CITACIÓN: La presente sesión fue convocada mediante comunicación oficial a cada entidad o empresa y se llevó a cabo a través del link <https://meet.google.com/zzx-pinc-idm>

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión al Plan de Acción de la CIGRCC - 2021.
4. Informe Mesas de Trabajo de la CIGRCC.
5. Informe PDGRDCC corte 30 junio 2021.
6. Propuesta de modificación del reglamento de la CIGRCC.
7. Propositiones y varios
8. Compromisos
9. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Siendo las 4:10 pm del 29 de noviembre de 2021, el Director General del IDIGER, Ing. Guillermo Escobar Castro da inicio a la sesión virtual de la Comisión Intersectorial de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, verificando que en el medio electrónico dispuesto para la sesión se cuenta con quórum deliberatorio y decisorio para adelantar la reunión citada. Se cuentan con las delegaciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Movilidad, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, Empresa de Acueducto y Alcantarillado, y Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos. No se contó con la asistencia de los delegados de la Secretaría Distrital de Gobierno, Empresa de Energía de Bogotá (hoy Grupo de energía de Bogotá), Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, Policía Metropolitana de Bogotá, Brigada del Ejército de Jurisdicción de Bogotá y Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá - Cundinamarca

2. Aprobación del orden del día.

Teniendo en cuenta que existe quorum deliberatorio y decisorio, el Ingeniero Guillermo Escobar conforme al punto de la agenda se permite solicitar la aprobación del orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Revisión al Plan de Acción de la CIGRCC - 2021.

El Ingeniero Guillermo Escobar da paso a la presentación por parte de la profesional de Claudia Sandoval de los avances del plan de acción mencionado. Se manifiesta que se envió la presentación con la convocatoria de manera oportuna proporcionando a las entidades el tiempo adecuado para realizar la revisión. Se detalla en cada una de las funciones los avances:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Asesoría
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Función	% avance	Descripción avance
1. Coordinar la implementación, seguimiento y evaluación de los planes programas y estrategias de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital.	39%	<ul style="list-style-type: none"> • 1 informe de seguimiento PDGRDCC corte 30/06/2021 – 100% avance • 1 plan de trabajo en ejecución IDIGER para la revisión PDGRDCC para sustraer temáticas Cambio Climático – Inicio octubre/2021 – 8,33% avance • 1 documento EDRE-MA en formulación – 60% avance
2. Emitir concepto previo para la aprobación de políticas y planes en materia de gestión de riesgo y cambio climático por parte del Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • No se han presentado solicitudes de conceptos a la CIGRCC corte 30/06/2021 – Avance - N. A. • 1 estrategia de protección financiera formulada – 100% avance
3. Emitir concepto sobre el balance anual de los planes y estrategias distritales en materia de gestión y cambio climático.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Se pone a disposición de la CIGRCC el informe de seguimiento al PDGRCC – 1 corte con corte 30/06/2021 – Avance 100% • El informe de seguimiento PDGRCC – corte 31/12/2021 estará disponible para revisión enero 2022
4. Crear las Mesas de Trabajo y la Unidad Técnica de Apoyo requeridas, para la coordinación y soporte técnico necesario para su funcionamiento.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • 3 mesas de trabajo creadas (Conocimiento y Reducción - Mitigación y Adaptación al Cambio Climático - Manejo de Emergencias y Desastres). Todas en operación – Avance 100%
5. Proponer al Consejo Distrital para Gestión de Riesgos y Cambio Climático los lineamientos y reglamentación necesarios para la gestión de riesgos y cambio climático.	100%	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta modificación del Reglamento de la CIGRCC
6. Coordinar la implementación de la estrategia distrital de participación social y comunitaria en gestión de riesgos y cambio climático.	40%	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación Estrategia de Participación Ciudadana - componente específico participación social y comunitaria - Avance 60% en diciembre llegaremos al 80% - el 20% restante se validará con las entidades correspondientes en el 1er trimestre 2022.

Frente a la reformulación de EDRE- Marco de Actuación la Cruz Roja Colombiana preguntó acerca de los espacios de participación, se aclara que dicha condición se está realizando a través de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres, y se están recogiendo nuevos elementos. No se tuvieron observaciones adicionales.

4. Informe Mesas de Trabajo de la CIGRCC.

Se presentó por parte del IDIGER el informe correspondiente a la Mesa de Conocimiento y Reducción del riesgo de la siguiente manera:

Actividades Programadas 2021	Actividades de Cumplimiento
1. Elaboración Plan de Acción para el 2021.	Aprobación del Plan de Acción 2021 en la sesión segunda sesión del 9 de junio de 2021.
2. Elaboración del Reglamento Interno de la Mesa.	Se aprobó el Reglamento Interno en la segunda mesa de trabajo del 9 de junio de 2021.
3. Presentación Documento que contiene la propuesta de Estrategia de Protección Financiera para la Gestión del Riesgo.	Se realizó la Estrategia de Protección Financiera para la Gestión del Riesgo analizada.
4. Socialización del aplicativo de inventario de edificaciones públicas para implementar medidas de reducción del riesgo sísmico	Se socializó el aplicativo con las 16 entidades integrantes de la Mesa de Trabajo de conocimiento y reducción para que



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Actividades Programadas 2021	Actividades de Cumplimiento
	implementen el aplicativo de inventario de edificaciones públicas para desarrollar medidas de reducción del riesgo sísmico.
5. Presentación Decreto Nacional 2157 de 2017, enfocándose en un análisis para la ciudad de Bogotá, D. C.	Se socializó el Decreto con los integrantes de la mesa de trabajo referido a las condiciones de la ciudad de Bogotá, D. C.
6. Presentación acciones para la reducción de los Encharcamientos en la ciudad a cargo de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP.	El acueducto socializó a los integrantes de la mesa de conocimiento y reducción las acciones para la reducción de encharcamientos en Bogotá, D. C.

Se procede a presentar el informe de la Mesa de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente. Se introduce comentando que se realizaron 5 reuniones ordinarias y 6 extraordinarias, cuenta con reglamento, plan e informe de gestión.

Actividades Programadas 2021	Actividades de Cumplimiento
1. Plan de acción para implementación Acuerdo 790 de 2020	Análisis articulación de las acciones del PAC y los mandatos y acciones estratégicas del Acuerdo 790 de 2020
2. Jornada intercambio de conocimiento sobre mitigación y adaptación al CC	Temática general: Estrategias de mitigación y adaptación al CC. Cada entidad remitió un tema y se programó taller específico para definir lineamientos.
3. Verificar responsables de subacciones del PAC	A partir de observaciones y sugerencias se ajustaron acciones y subacciones de los tres componentes: mitigación, adaptación y transversales.
4. Reporte de avance en el cumplimiento del PDGRDCC y del PAC	IDIGER presentó el informe del PDGRDCC (cierre del corto plazo: 2020).
5. Participación en la socialización del PAC	Se presentó el estado actual de avance, indicando que se realizó el lanzamiento para el Distrito el día 22 de abril de 2021.
6. Elaboración y divulgación de infografías sobre experiencias exitosas de las entidades en mitigación y adaptación al CC	Se establecieron cuatro grupos de trabajo y los temas a desarrollar por cada uno: 1) SDA, CAR y JBB, publicada. 2) SDS, SDM y SDDE, pendiente de revisión, 3) IDIGER, programada en diciembre, 4). SDH, UAESP y EAAB, programada a diciembre.
7. Campaña de divulgación de mitigación y adaptación al cambio climático	Diseño de una campaña por cada grupo, relacionada con el tema de la infografía
8. Elaboración del reglamento	Ajustes a funciones e integrantes, esta última se debe realizar una vez sea aprobada en la CIGRCC.

Para culminar este informe, la SDA concluye que la mesa presenta un funcionamiento permanente acorde a sus funciones y existe un compromiso de las entidades participantes e invitadas permanentes cumpliendo con los compromisos establecidos. Se han realizado cambios en su funcionamiento, que ha permitido un avance operativo y se han desarrollado comisiones que han trabajado temas específicos solucionando inconvenientes y definición de protocolos.

A continuación, se presenta el informe de la Mesa de Manejo de Emergencias y Desastres por parte del IDIGER:

Actividades Programadas 2021	Actividades de Cumplimiento
1. Desarrollar doce (12) Sesiones ordinarias	10 sesiones realizadas
2. Desarrollar un enlace en página web del IDIGER	Enlace desarrollado (https://www.idiger.gov.co/sistema-distrital#)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Actividades Programadas 2021	Actividades de Cumplimiento
3. Revisión y ajustes de los avances de la EDRE	Avance del 60% - Diagnóstico de necesidades de actualización y avance en estructuración del documento en sus 6 componentes. El 1er semestre de 2022 se logra el 100% incluyendo protocolos, guías y manuales.
4. Reuniones de articulación interinstitucional	10 Mesas trabajo revisión temas relacionados con los protocolos. (Árboles caídos y en riesgo de caída, manejo de cadáveres, transporte de hidrocarburos CENIT, Atención masiva de población vulnerable, Agropecuario, entre otros)
5. Revisión Sistema Organizacional para Emergencias	Avance del 60% - Diagnóstico modelos administrativos de emergencia a nivel nacional e internacional, desarrollo de modelo administrativo para Bogotá. A 31 de diciembre de logra el 100%.
6. Presentación de estudios de caso de eventos y emergencias más representativas (12 casos)	Análisis de 10 estudios de caso en la Mesa de Manejo, por ejemplo Proceso erosivo Rio Fucha margen derecha, fenómenos de remoción en masa (santa Cecilia – Arauquita Usaquén), fenómeno remoción en masa (bella flor – brisas del volador Loc Ciudad Bolívar) entre otros estudios de caso.
7. Asesoría, Estrategia Institucional de Respuesta-EIR en 15 entidades	Avance 35% Se han realizado asesorías completas con (IDIGER – UAECOB – SDA - Empresa de Acueducto de Bogotá – ESP Secretaría Distrital de Movilidad).
8. Elaborar Planes Contingencia ante inminencia de eventos	Avance 100% se cuenta con 6 planes de contingencia (1ra temporada lluvias, Monserrate, PAE, San Victorino y temporada decembrina)
9. Plan de acción para la recuperación ante evento de gran magnitud	Se formuló el Plan de Acción para la recuperación ante un evento gran magnitud, el documento está en revisión por integrantes de la Mesa de Manejo.
10. Dos ejercicios de entrenamiento distrital (simulación y/o simulacro)	100% (Simulacro Distrital de Autoprotección y 2 Simulaciones (Gabinete Distrital y Sector Ambiente 2021).

No se presentaron observaciones frente a los informes presentados.

5. Propuesta de modificación del reglamento de la CIGRCC.

Se incorporó un nuevo considerando, relacionado con la periodicidad de los informes, en concordancia con la Resolución 753 de 2020 de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá “*Por la cual se emiten lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital*”, así como la modificación del artículo correspondiente.

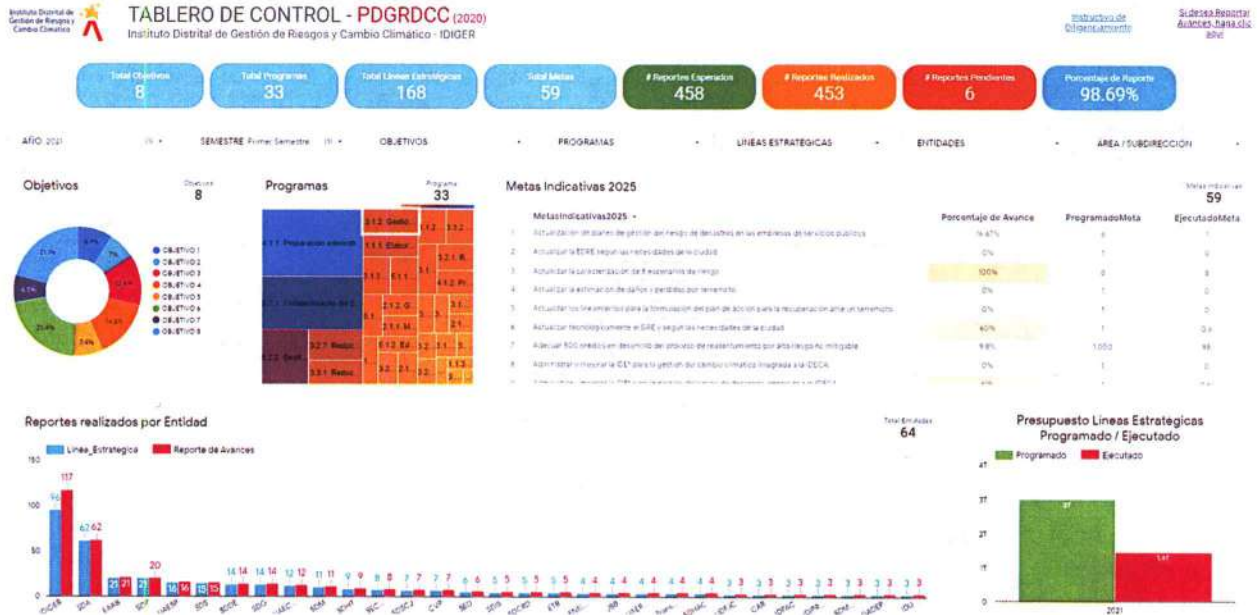
Así mismo, se realizó el ajuste al Artículo 8 – Composición de las mesas de trabajo de mitigación y adaptación al cambio climático y de la mesa de manejo de emergencias y desastres por solicitud de la SDA y del IDIGER.

El documento del reglamento se envió a los integrantes de la comisión oportunamente. Se procede a realizar la votación respectiva, siendo aprobado por unanimidad el reglamento presentado.

6. Informe PDGRDCC corte 30 junio 2021.

El IDIGER realiza la presentación del informe con corte a 30 de junio de 2021 del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bogotá D.C. Este informe lo realizó el IDIGER recopilando los reportes de 62 entidades y empresas, llamando la atención en que si bien hubo demora en

algunos reportes se alcanzó un altísimo porcentaje de reporte. Se presenta en la siguiente gráfica la generalidad del avance:




Si se requiere alguna información detallada del mismo, o asesoría para el reporte futuro se informa que se puede contactar con la Profesional Especializada Claudia Sandoval al correo electrónico csandoval@idiger.gov.co, con el fin de contar con una atención personalizada en cada componente en el tablero de control. Se informa que se tendrá habilitado el aplicativo a partir del 15 de diciembre para que las entidades reporten el consolidado anual a 31 de diciembre de 2021, enviando recordatorio a los enlaces designados.

7. Proposiciones y varios.

El IDIGER recuerda que se realizará una reunión ordinaria el 20 de diciembre con dos temas: avances finales del plan de acción de la comisión, establecimiento de lineamientos básicos del plan de acción 2022 y una propuesta inicial de ajuste al Plan Distrital de Gestión del Riesgo y del Cambio Climático, para la cual se realizará la convocatoria oportuna.


8. Toma de Decisiones.

Icono	Decisión
	<p>Aprobación de ajuste al reglamento de la Comisión de acuerdo a los ajustes sugeridos y la normativa vigente.</p> <p>Síntesis: Se aprobó la modificación al reglamento interno.</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

	<p>Realizar reunión ordinaria de la comisión el 20 de diciembre con el fin de presentar e avance final del plan de acción 2021, los lineamientos para el plan de acción 2022 y el ajuste al PDGRDCC.</p>
<p>Síntesis: Se realizará la reunión ordinaria de la comisión intersectorial.</p>	

9. Compromisos

Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Realizar convocatoria a la próxima reunión ordinaria de la comisión.	Dirección General	IDIGER	Según lo establecido en el reglamento

10. Conclusiones

En este estado de la reunión y agotado el orden del día, siendo la 3:55 pm del viernes 29 de noviembre de 2021 y agotado el orden del día se da por terminada la sesión.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Ordinaria 20 de diciembre de 2021.

En constancia firman,



CAROLINA AMADO SIERRA
Subdirectora de Políticas y Planes
Ambientales
Delegada Secretaría Distrital de Ambiente
PRESIDENTE



GUILLEMO ESCOBAR CASTRO
Director General del IDIGER
SECRETARIO TÉCNICO

Anexos: Soporte sesión virtual, Delegaciones, Presentación, Reglamento Aprobado.

Proyectó: Claudia Sandoval García. Profesional Especializada IDIGER.

Revisó: María Eugenia Tovar Rojas. Jefe de la Oficina Asesora de Planeación IDIGER.

Lorena Cárdenas Rodríguez. Asesora Dirección General IDIGER.